

BS/2025/01 - Anexo
Julio, 2025

BOLETÍN SEMESTRAL DE ESTADÍSTICAS CRIMINALES

ANEXO SOBRE HOMICIDIOS



Ministerio
del Interior

 **AECA**
Área de Estadística y
Criminología Aplicada

Notas metodológicas

Las consultas y controles realizados para la elaboración del presente informe se cerraron en la segunda semana de julio de 2025.

Las cifras de homicidios presentadas pueden experimentar leves variaciones en reportes posteriores, debido a factores como el fallecimiento posterior de víctimas inicialmente lesionadas, la incorporación de nueva evidencia o cambios en la tipificación del hecho debido a nuevas formalizaciones judiciales de responsables. AECA realiza controles periódicos para garantizar la calidad y actualización del indicador.

Resumen Ejecutivo

Tendencia: Durante el primer semestre de 2025 se registraron 179 homicidios dolosos consumados en Uruguay, tres menos que en igual período de 2024. Esto equivale a una tasa de 5,0 homicidios cada 100.000 habitantes, un punto decimal menor que la del año anterior. Considerando los datos disponibles, a partir de 2022 se observa una fuerte tendencia a la estabilidad.

Distribución territorial: Montevideo concentró el mayor número de homicidios (100 casos), seguido por Canelones (17), Maldonado, Durazno (8 cada uno) y Rivera (7). Se observó un aumento importante en el departamento de Durazno (de 1 a 8 casos). También crecieron con respecto al mismo semestre del año anterior los departamentos de Rivera (de 4 a 7), Salto y Soriano (ambos de 0 a 3). En contraste, los descensos más importantes se registraron en departamentos como Montevideo (de 112 a 100) y Maldonado (de 17 a 8). En los centros penitenciarios los homicidios se duplicaron, pasando de 5 a 10, para ubicarse como la tercera región de mayor concentración luego de los departamentos de Montevideo y Canelones.

Perfil de víctimas: El 88% de las víctimas fueron hombres (157 casos), el 12% mujeres (21 casos), y en un caso no se contaba con información sobre el sexo. En cuanto a los antecedentes penales, el 59% de las víctimas tenía antecedentes (105 casos), continuando con la tendencia creciente observada en años anteriores.

Según la **nueva tipología de clasificación**, se destacan los homicidios vinculados a conflictos interpersonales entre conocidos (42 casos), los asociados al tráfico de drogas (39 casos, sumando 9 homicidios entre grupos de traficantes y 30 con otros vínculos al narcotráfico), las ejecuciones sumarias (21 casos) y los cometidos en establecimientos penitenciarios (10 casos). También se registraron 30 homicidios cuya tipología permanece indeterminada. En comparación con igual período de 2024, la categoría indeterminada fue la que presentó el mayor aumento (de 10 a 30 casos), seguida por los conflictos interpersonales entre conocidos (de 33 a 42). En cambio, las ejecuciones sumarias registraron la mayor disminución (de 44 a 21 casos), seguidas por los homicidios entre grupos de traficantes de drogas (de 18 a 9) y los derivados de delitos contra la propiedad (de 11 a 6).

Por su parte, bajo la **tipología tradicional**, los homicidios vinculados a conflictos entre grupos criminales, tráfico de drogas o ajustes de cuenta representaron 81 casos, seguidos por los altercados espontáneos no domésticos (34 casos), la violencia intrafamiliar y situaciones relacionadas (21 casos) y los homicidios con motivo desconocido (30 casos). En comparación con 2024, se observó un descenso en los casos vinculados grupos criminales, tráfico de drogas o ajustes de cuenta (de 98 a 81) y un aumento en los homicidios con móvil no determinado (de 12 a 30).

Uso de armas de fuego: En 114 homicidios (64%) se empleó un arma de fuego, mientras que en 65 casos (36%) no se utilizó este tipo de arma. En comparación con 2024, se observa una disminución en el número de homicidios con armas de fuego (de 127 a 114) y un aumento en aquellos sin arma de fuego (de 55 a 65).

Lugar del hecho: La mayoría de los homicidios ocurrieron en la vía pública u otros espacios abiertos (112 casos). Le siguieron las residencias (53 casos) y los establecimientos de reclusión (10 casos). También se registraron homicidios en bares, cantinas y clubes nocturnos (1 caso), locales comerciales (1 caso) y otros espacios o sin datos (2 casos). En los dos últimos años no se aprecian variaciones importantes en las principales categorías, las variaciones más relevantes registradas implicaron una disminución de los homicidios ocurridos en locales comerciales (de 6 a 1) y el aumento ya indicado de los eventos registrados en centros de reclusión (de 5 a 10).

Nivel de esclarecimiento: De los 179 homicidios registrados en el semestre, 96 fueron esclarecidos (54%) y 83 permanecen sin esclarecer (46%). La cifra de homicidios aclarados correspondiente al primer semestre de 2025 debe interpretarse con cautela, ya que es altamente probable que aumente en reportes posteriores. A diferencia de los semestres de años anteriores, que han contado con al menos un año de seguimiento para avanzar en la resolución de los casos, los homicidios ocurridos en 2025 presentan un margen temporal sensiblemente menor, y algunos cuentan con apenas unas pocas semanas desde su ocurrencia.

1. Homicidios dolosos consumados

Según la Clasificación Internacional de Delitos con Fines Estadísticos (ICCS, por sus siglas en inglés), define el homicidio intencional como “*la muerte ilícita infligida a una persona con la intención de causar la muerte o una lesión grave*”. Esta definición incluye, entre otros, el asesinato, el femicidio, el infanticidio, los homicidios relacionados con actividades criminales, y las muertes provocadas por uso excesivo de la fuerza por parte de funcionarios estatales. A su vez, excluye las muertes por causas naturales, accidentes, suicidios, homicidios culposos, negligentes o sin intención, y fallecidos resultantes de casos de legítima defensa o de intervenciones de funcionarios policiales en cumplimiento de la ley. Uruguay ha incorporado históricamente este enfoque en su indicador oficial de homicidios, lo que permite una medición más objetiva y alineada con estándares internacionales, fortaleciendo la comparabilidad estadística y la cooperación regional en materia de seguridad.

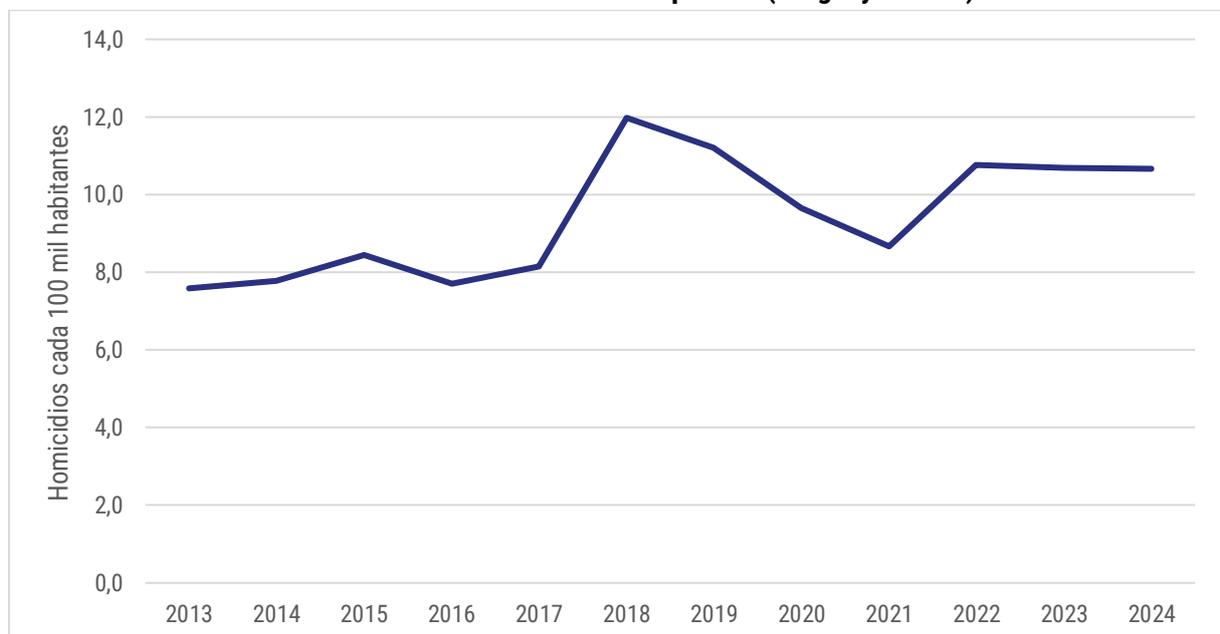
Fuente: Elaborado por AECA en base a datos extraídos del Sistema de Gestión de Seguridad Pública y estimaciones de población del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Evolución anual

Tabla 1. Homicidios y tasa de homicidios cada 100 mil habitantes por año (Uruguay - Anual)

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Homicidios	261	269	293	268	285	420	394	341	307	383	381	382
Tasas*	7,6	7,8	8,5	7,7	8,2	12,0	11,2	9,7	8,7	10,8	10,7	10,7

Gráfica 1. Tasa de Homicidios cada 100.000 habitantes por año (Uruguay - Anual)

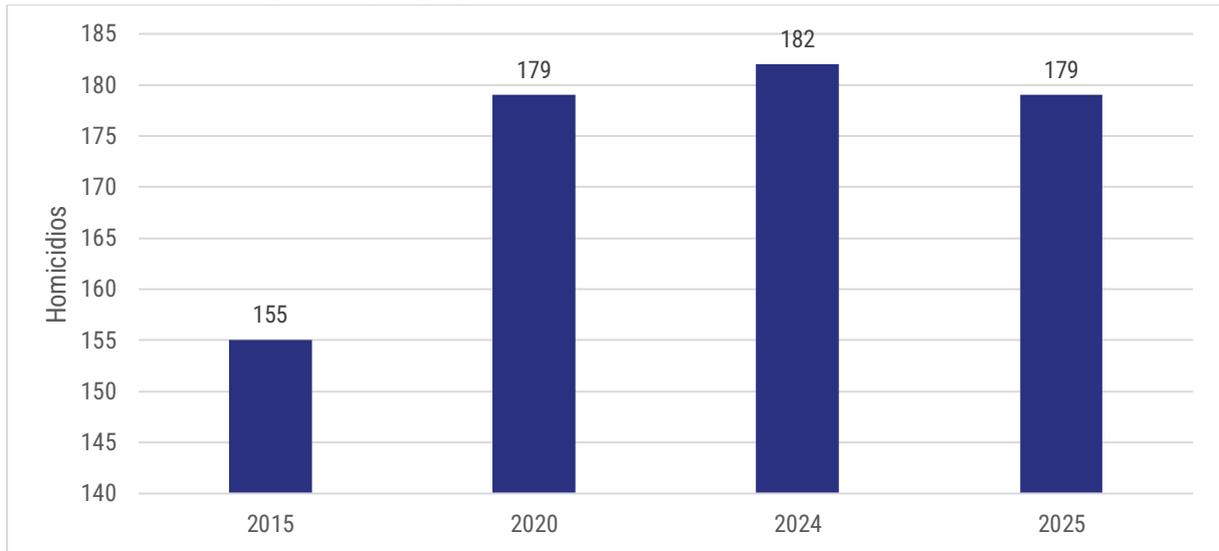


Evolución semestral

Tabla 2. Homicidios y tasa de homicidios cada 100 mil habitantes por año (Uruguay – Primer semestre)

	2015	2020	2024	2025	2015 vs 2025	2020 vs 2025	2024 vs 2025
Homicidios	155	179	182	179	15,5%	0,0%	-1,6%
Tasas	4,5	5,1	5,1	5,0	11,1%	-2,0%	-2,0%

Gráfica 2. Homicidios por año (Uruguay – Primer semestre)



Gráfica 3. Homicidios por mes y año (Uruguay – Primer semestre)

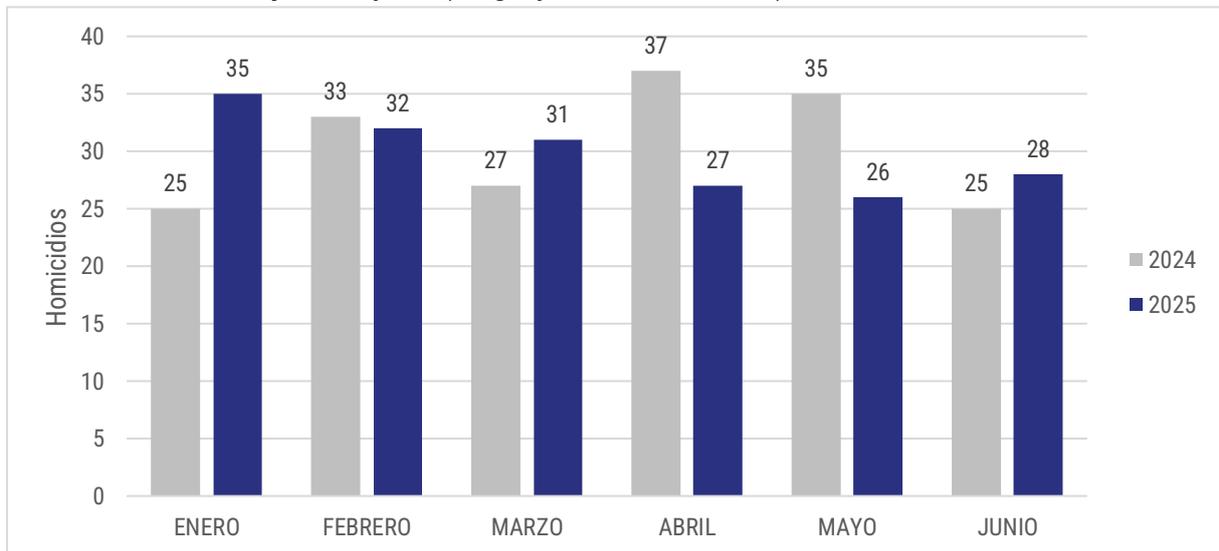


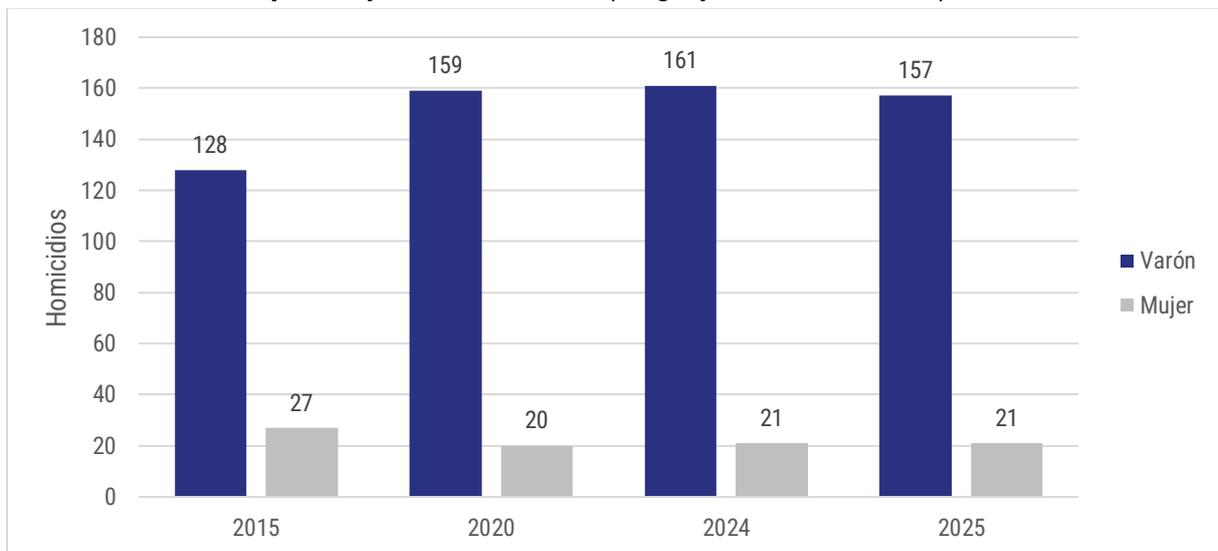
Tabla 3. Homicidios por año y departamento (Uruguay – Primer semestre)

	2015	2020	2024	2025	2015 vs 2025	2020 vs 2025	2024 vs 2025
Artigas	2	3	0	2	0	-1	2
Canelones	14	23	21	17	3	-6	-4
Cerro Largo	3	0	2	1	-2	1	-1
Colonia	1	2	1	2	1	0	1
Durazno	1	1	1	8	7	7	7
Flores	0	0	2	0	0	0	-2
Florida	3	2	1	1	-2	-1	0
Lavalleja	4	1	2	2	-2	1	0
Maldonado	5	13	17	8	3	-5	-9
Montevideo	93	90	112	100	7	10	-12
Paysandú	2	2	2	4	2	2	2
Río Negro	0	1	2	0	0	-1	-2
Rivera	1	11	4	7	6	-4	3
Rocha	5	7	2	2	-3	-5	0
Salto	3	4	0	3	0	-1	3
San José	4	4	4	3	-1	-1	-1
Soriano	1	1	0	3	2	2	3
Tacuarembó	5	2	3	3	-2	1	0
Treinta y Trés	2	0	1	3	1	3	2
Centros penitenciarios	6	12	5	10	4	-2	5
Uruguay	155	179	182	179	24	0	-3

Tabla 4. Homicidios por año y sexo de la víctima (Uruguay – Primer semestre)

	2015	2020	2024	2025	2015 vs 2025	2020 vs 2025	2024 vs 2025
Varón	128	159	161	157	22,7%	-1,3%	-2,5%
Mujer	27	20	21	21	-22,2%	5,0%	0,0%
Sin dato	0	0	0	1	-	-	-
Total	155	179	182	179	15,5%	0,0%	-1,6%

Gráfica 4. Homicidios por año y sexo de la víctima (Uruguay – Primer semestre)



Nota: Para no introducir problemas debidos a las diferencias de escala entre las categorías, se omite la representación gráfica de 1 homicidio ocurrido en 2025 para el cuál no hay datos sobre el sexo de la víctima.

Tabla 5. Homicidios por año y antecedentes penales de las víctimas (Uruguay – Primer semestre)

	2015	2020	2024	2025	2015 vs 2025	2020 vs 2025	2024 vs 2025
Con antecedentes	51	92	102	105	105,9%	14,1%	2,9%
Sin antecedentes	104	87	80	74	-28,8%	-14,9%	-7,5%
Total	155	179	182	179	15,5%	0,0%	-1,6%

Gráfica 5. Porcentaje de víctimas de Homicidios con antecedentes penales por año (Uruguay – Primer semestre)

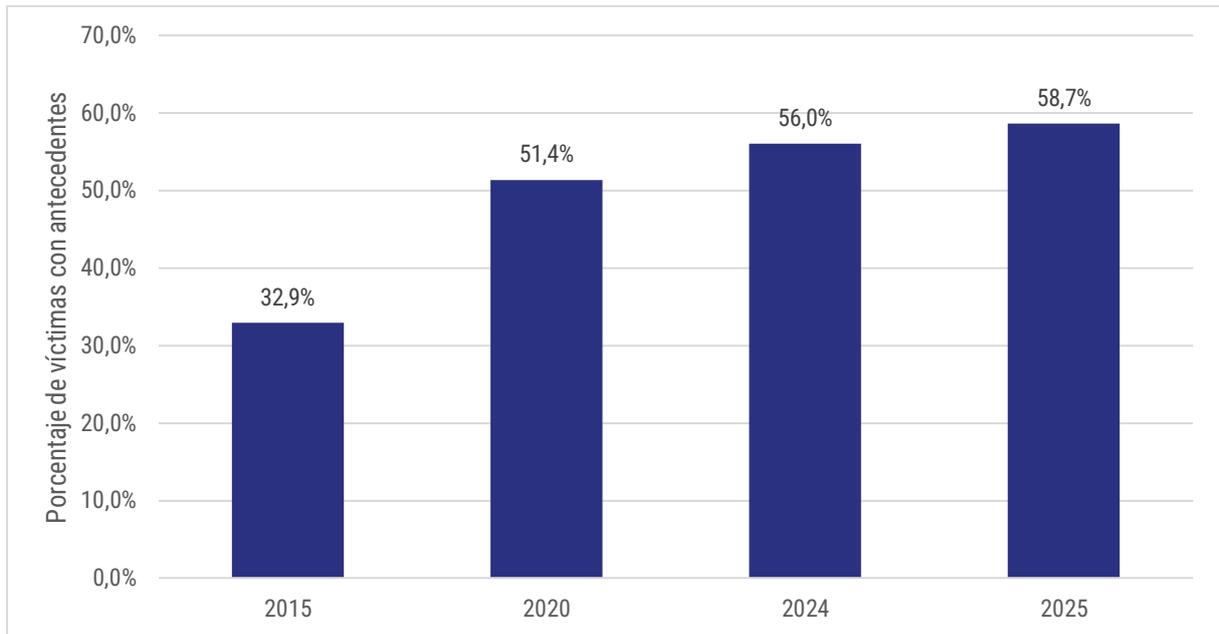


Tabla 6. Homicidios por año y nueva tipología de clasificación (Uruguay – Primer semestre)

	2024	2025	2015 vs 2025
Homicidio por persona acometida de enfermedad mental	1	2	1
En establecimiento penitenciario	5	10	5
Homicidio de pareja o ex pareja	8	7	-1
Homicidio entre grupos de traficantes de drogas	18	9	-9
Otros homicidios vinculados al tráfico de drogas	32	30	-2
Derivado de Rapiña / Hurto / Copamiento	11	6	-5
Reacción contra un criminal	0	2	2
Conflicto familiar	11	11	0
Conflicto interpersonal entre conocidos	33	42	9
Conflicto interpersonal entre desconocidos	8	6	-2
Ejecución sumaria	44	21	-23
Otros	1	3	2
Indeterminado	10	30	20
Total	182	179	-3

Gráfica 6. Homicidios por año y nueva tipología de clasificación (Uruguay – Primer semestre)

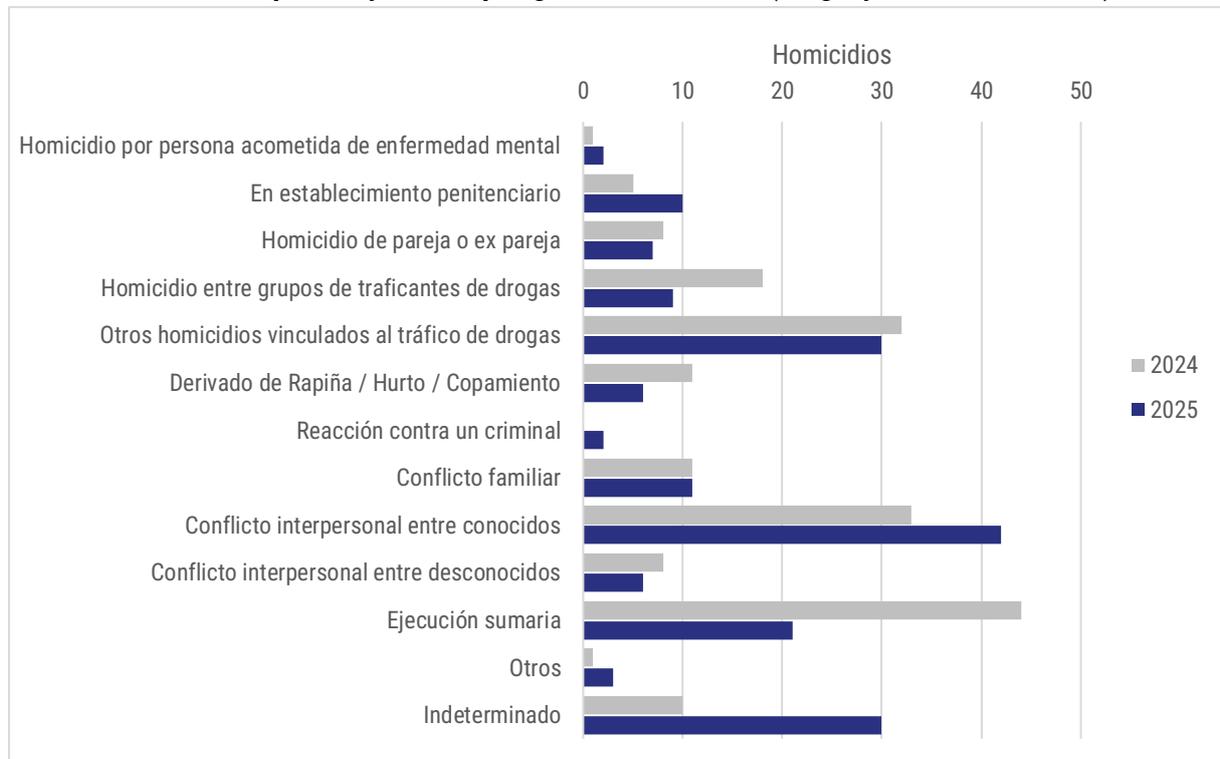


Tabla 7. Homicidios por año y tipología tradicional de clasificación (Uruguay – Primer semestre)

	2024	2025	2015 vs 2025
Conflictos entre grupos criminales / Tráfico de drogas / Ajustes de cuenta	98	81	-17
Rapiña / Copamiento y similares	11	6	-5
Violencia intrafamiliar y situaciones relacionadas	20	21	1
Altercados espontáneos (no domésticos)	37	34	-3
Otros motivos	4	7	3
Motivo desconocido	12	30	18
Total	182	179	-3

Gráfica 7. Homicidios por año y tipología tradicional de clasificación (Uruguay – Primer semestre)

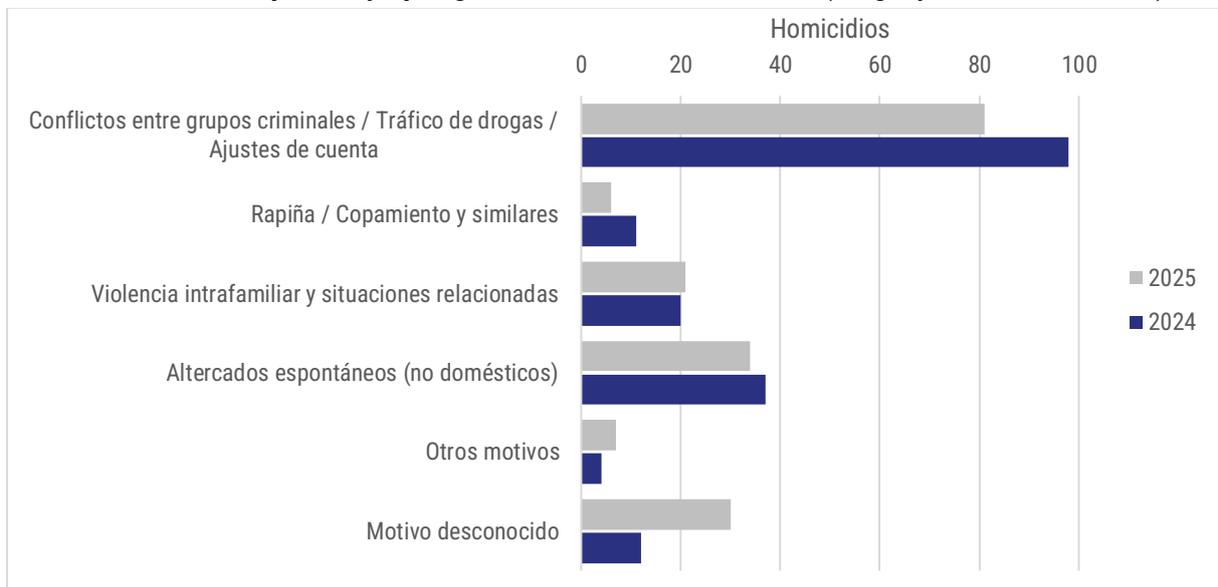


Tabla 8. Homicidios por año y uso de arma de fuego (Uruguay – Primer semestre)

	2015	2020	2024	2025	2015 vs 2025	2020 vs 2025	2024 vs 2025
Con arma de fuego	108	116	127	114	5,6%	-1,7%	-10,2%
Sin arma de fuego	47	63	55	65	38,3%	3,2%	18,2%
Total	155	179	182	179	15,5%	0,0%	-1,6%

Gráfica 8. Porcentaje de uso de armas de fuego en Homicidios por año (Uruguay – Primer semestre)

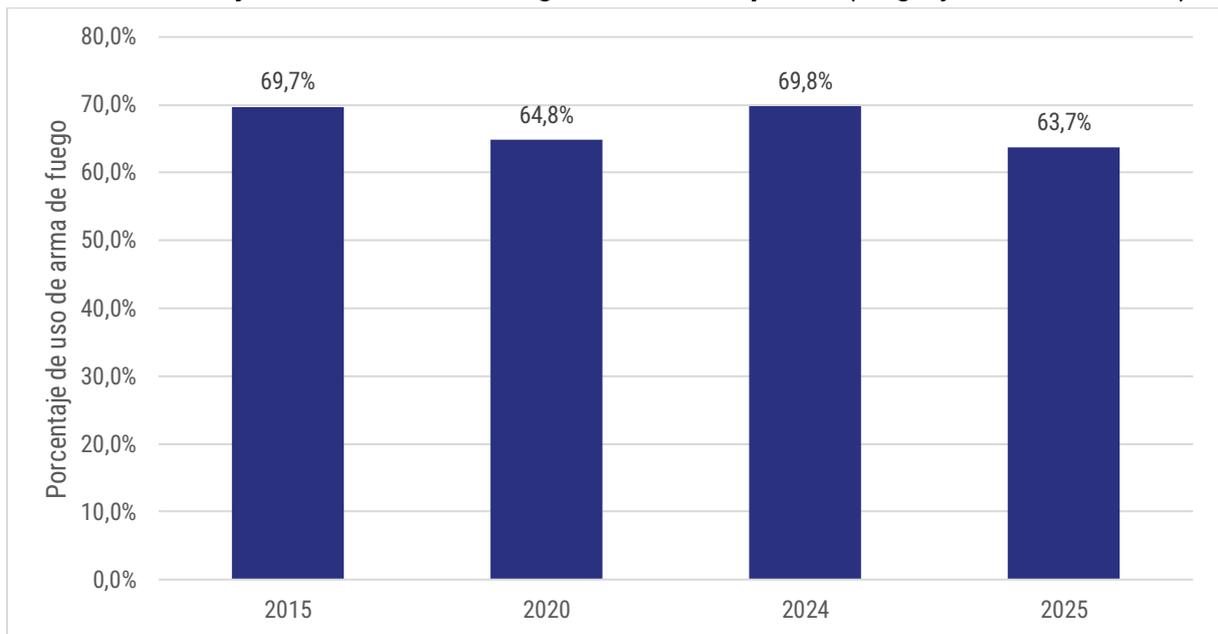


Tabla 9. Homicidios por año y lugar de ocurrencia (Uruguay – Primer semestre)

	2015	2020	2024	2025	2015 vs 2025	2020 vs 2025	2024 vs 2025
Vía pública u otros espacios abiertos	78	116	113	112	34	-4	-1
Residencias	55	40	54	53	-2	13	-1
Locales comerciales	6	5	6	1	-5	-4	-5
Bares, cantinas, clubes nocturnos y similares	4	0	0	1	-3	1	1
Medios de transporte	1	1	0	0	-1	-1	0
Establecimientos de reclusión	6	12	5	10	4	-2	5
Otros / Sin datos	5	5	4	2	-3	-3	-2
Total	155	179	182	179	24	0	-3

Gráfica 9. Homicidios por año y lugar de ocurrencia (Uruguay – Primer semestre)

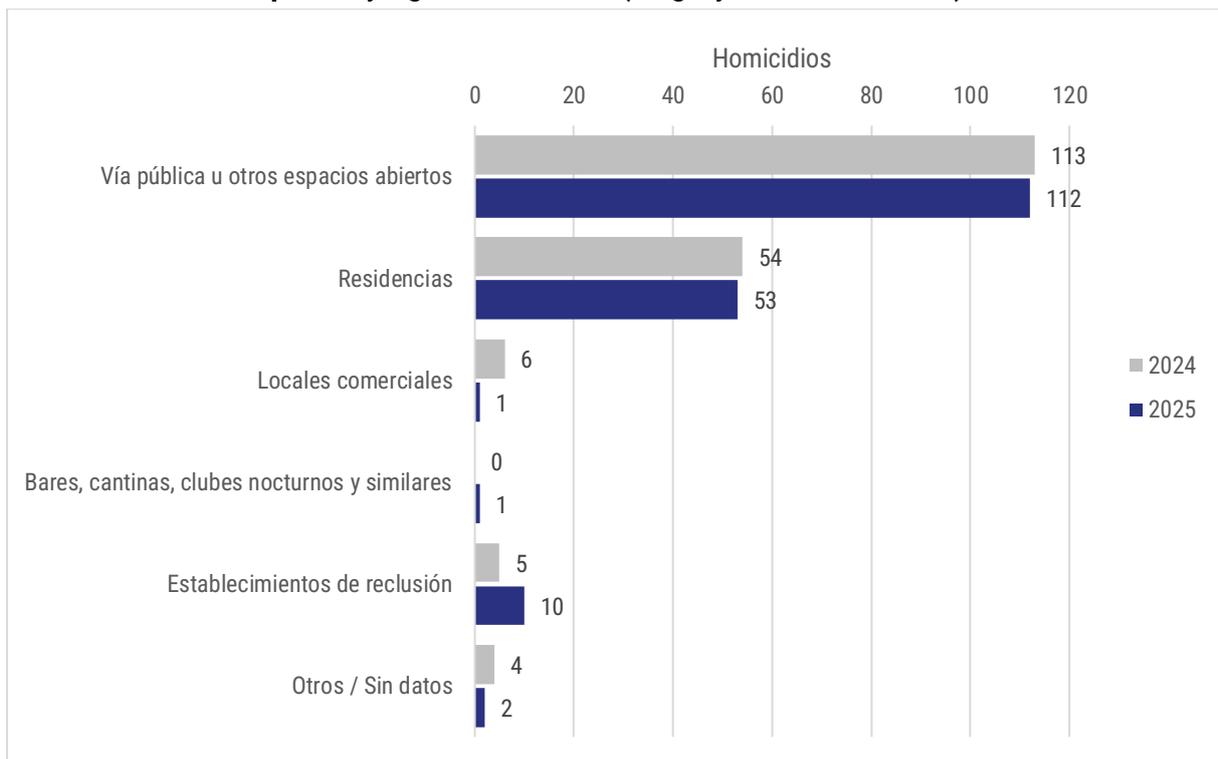


Tabla 10. Homicidios por año y esclarecimiento (Uruguay – Primer semestre)

	2015	2020	2024	2025	2015 vs 2025	2020 vs 2025	2024 vs 2025
Sin aclarar	54	73	56	83	53,7%	13,7%	48,2%
Aclarado	101	106	126	96	-5,0%	-9,4%	-23,8%
Total	155	179	182	179	15,5%	0,0%	-1,6%

Nota: La cifra de homicidios aclarados correspondiente al primer semestre de 2025 debe interpretarse con cautela, ya que es altamente probable que aumente en reportes posteriores. A diferencia de los semestres de años anteriores, que han contado con al menos un año de seguimiento para avanzar en la resolución de los casos, los homicidios ocurridos en el primer semestre de 2025 presentan un margen temporal sensiblemente menor, y algunos casos han tenido apenas unas pocas semanas desde su ocurrencia. Esta diferencia en el tiempo disponible para la investigación condiciona la comparación directa entre períodos, por lo cual se sugiere cautela en la interpretación de las diferencias.

Gráfica 10. Porcentaje de esclarecimiento en Homicidios por año (Uruguay – Primer semestre)

